



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD ELECTORAL
RADICADO	6800123333000-2021-00151-00
DEMANDANTE	CARLOS ARTURO GUEVARA VILLACORTE
DEMANDADO	ACTO DEMANDADO: DECRETO No. 019 DE 2021
INTERESADOS	CRISTIAN MAURICIO RAMIREZ ARIAS Y OTROS
MAG. PONENTE	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

CONSTANCIA SECRETARIAL

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am) de hoy catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista por el término de un (01) día las excepciones presentadas por:

- El apoderado de Cristian Mauricio Ramírez Arias (interesado), presentadas el 27.04.2021- archivo digital No. 10ContestacionElectoral-
- El apoderado del Distrito de Barrancabermeja, presentadas el 28.04.2021 - Archivo digital No.15ContestacionDemanda-
-

Los anteriores escritos permanecerá en la secretaria a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles, contados a partir del dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021) conforme lo dispone el artículo 175 parágrafo 2° del CPACA, modificado por el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el 110 del CGP.

Link del Expediente: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/des07tadmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EpspDtMDrmdAn1Pwmu-QEt8B19ICTdqG3RvLdEeDtH6uSw?e=Pnvdgs

(Aprobado y adoptado por medio digital)
DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIA